

16 de junio de 2022

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 137 -2022**  
**ESPECIALISTA SENIOR EN PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE**  
**INVERSIONES**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE  
COMPETENCIAS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Competencias (ver Anexo 1).

Los postulantes “Aptos” pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el viernes 17 de junio de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com)

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta “Spam” o “correo no deseado”. Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto “**CAS N° 137 -2022 Enlace de Evaluación de Integridad**”, precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas del lunes 20 de junio de 2022 hasta las 09:00 horas del martes 21 de junio de 2022, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.**

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado “**NO APTO**” en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el viernes 17 de junio de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto “**CAS N° 137 -2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad**”, adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Competencias
1	DNI	42477172	COPARI COLORADO LUIS ALBERTO	Apto
2	DNI	43536121	FLORES URETA YUDER	Apto
3	DNI	18066958	FUENTES ALEGRIA MARCO ALBERTO	Apto
4	DNI	24007283	GAMARRA ASTETE ROBERTO	Apto
5	DNI	33342981	INFANTE DOLORES MIKER ELADIO	Apto
6	DNI	06772649	LAMAS ABANTO CARMEN JESSICA	Apto
7	DNI	43584614	LIVAQUE GARAY MARIA DEL ROSARIO	Apto
8	DNI	44099285	LLACUACHAQUI AVILA RAUL DAVID	Apto
9	DNI	08875978	MEGO CALAMPA CARLOS ALEXANDER	Apto
10	DNI	10269247	PALACIOS CAJALEON DAVID ROBERTO	Apto
11	DNI	42192840	POZO CHAMBI ANGELICA	Apto
12	DNI	41671779	SEQUEIROS BOZA ITALO	Apto
13	DNI	41273986	VARGAS CASTILLEJOS JEAN	Apto
14	DNI	42682922	VASQUEZ PONCE JAVIER MANUEL	Apto
15	DNI	40673895	VIVEROS LLUCAPALLA ELVIS DENNIS	Apto
16	DNI	10629598	CHUQUILLANQUI BERNAOLA BACILIA	No apto (*)

(\*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección